



A C U E R D O S

SESIÓN VIII ORDINARIA

5 de agosto de 2011

ACUERDOS ACADÉMICOS:

Acuerdo 156.- Este Pleno se da por enterado de la intervención del Dr. Zacarías Torres Hernández y acordó que a partir del semestre enero-junio de 2012 no se admitirá a ningún candidato que no haya aprobado el examen de comprensión del idioma inglés, esto en cumplimiento al artículo 28, fracción III del Reglamento de Estudios de Posgrado.

Acuerdo 157.- Este Pleno se da por enterado del informe enviado por el Dr. Héctor Marcos Díaz Santana Castaños, en su calidad de representante académico ante el Consejo General Consultivo.

Acuerdo 158.- Este Pleno se da por enterado del informe enviado por la Dra. Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar en su calidad de representante académica ante el Colegio Académico de Posgrado.

Maestría en Economía y Gestión Municipal:

Acuerdo 159.- Este Pleno aprobó solicitar a la Secretaría de Investigación y Posgrado la emisión de nombramiento de profesor invitado para a participar en el programa de Maestría en Economía y Gestión Municipal del Dr. Enrique Pérez Campuzano.

Acuerdo 160.- Este Pleno aprobó solicitar a la Secretaría de Investigación y Posgrado la emisión de nombramiento de profesor visitante para participar en el programa de maestría en Economía y Gestión Municipal del Dr. Rogelio Cogco Calderón.

Acuerdo 161.- Este Pleno se da por enterado que el curso Taller de Sistemas de Información Geográfica se impartirá en el aula de doctorado del CIIEMAD-IPN.



Acuerdo 162.- Este Pleno se da por enterado del interés del INEGI para que el CIECAS sea la sede del IPN para la Cátedra INEGI en el semestre enero-julio de 2012, para lo cual el Dr. Zacarías Torres Hernández realizará gestiones ante las instancias correspondientes para darle difusión y obtener apoyo institucional.

Acuerdo 163.- A partir de los "Lineamientos generales para las publicaciones del Instituto Politécnico Nacional", el CIECAS crea su Comité Editorial, al cual se define como "...la entidad creada...para el efecto de la dictaminación y difusión de la obra editorial politécnica, así como de presentar propuestas para publicaciones generadas por los docentes e investigadores...". Se integra por el Director, el Subdirector Académico y de Investigación, y un representante de cada una de las tres Maestrías, elegido para desempeñar esta comisión por un año en su correspondiente reunión de cuerpo académico, encomendándosele realizar la evaluación de todas las propuestas para la edición o coedición de libros en que se solicite la participación de recursos humanos, administrativos o financieros del Centro, excluyendo la Revista Siglo XXI.

El comité Editorial del CIECAS podrá solicitar la colaboración de especialistas internos o externos, de acuerdo al tema, privilegiando las propuestas vinculadas a las necesidades de formación de su comunidad, así como los resultados de investigación de su cuerpo de profesores-investigadores. Sin embargo, en función de su relevancia científica, podrá considerar productos de investigación de autores externos o una combinación de autores externos e internos. Los resultados de su actividad deberán ser presentados para su aprobación al Colegio de Profesores, omitiendo los datos relativos a los evaluadores.

Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico:

Acuerdo 164.- Este Pleno se da por enterado del informe referente al PNPC-CONACYT, enviado por la Dra. Hortensia Gómez Viquez, Coordinadora Académica de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico, mismo que a continuación se detalla:



Instituto Politécnico Nacional

Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales



Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico

Factor	Criterio	Evaluación Plenaria PNPC	Solución	Coordinación	Sin solución	Responsable
Marco Institucional	Planeación Institucional	Fortalezas que se han mantenido	En todos los casos se han apegado las decisiones al marco institucional. Evidencia documental.	Académico-Administrativa		
Estructura	Plan de Estudios	Falta de claridad en la integración vertical y horizontal del programa, y falta de flexibilidad.	Reestructura del programa, documento final presentado en Diciembre de 2008 en el H. Colegio de profesores	Académicos		
	Idioma	No existe evidencia de exigir idioma	Se documento el requerimiento del idioma y la evidencia de que se aplica el examen de inglés y que es un requisito de ingreso.			
	Proceso de enseñanza-aprendizaje	Fortalezas que se han mantenido	Se fortaleció con la planeación de cursos.	Académico-Administrativa		
Estudiantes	Ingreso	Falta de evidencia de procesos de admisión	Formalización de proceso de admisión y de criterios de admisión, así como, generación de evidencia.	Académico-Administrativa	Pendiente generación de evidencia de formalización de propedéuticos de generación 2009 y 2010.	Administrativo
	Trayectoria escolar	Opciones de graduación y perfil del programa no pertinentes, es menester considerar la posibilidad de tesina.	Propuesta de ampliación de opciones de graduación.	Académico-Administrativo	Se rechazó la propuesta por implicar efectos en los normatividad institucional del IPN.	Administrativo
	Movilidad	No existe un proceso de movilidad claro, ni mecanismos de seguimiento, reconocimiento de créditos, correcciones con la universidad receptora, así como mecanismos que garanticen la salidad y regreso de los estudiantes sin tener efecto negativos en su trayectoria escolar. Falta fomentar la participación en congresos.	Apegarnos a los procedimientos de el área de la Coordinación de Cooperación Académica, solventa el problema de falta de claridad y de formalidad en los procedimientos de movilidad nacional y/o internacional. Así mismo, este esquema tienen bien definida la diferencia entre movilidad y estancia, al igual que el sistema de becas mixtas de CONACYT. Se ha fomentado la participación de estudiantes en congresos.	Académico-Administrativo		
	Tutorías	Fortalezas que se han mantenido	Se ha mantenido la participación de NAB por líneas de investigación.	Académico		
	Becas	Falta de mecanismos para sustentar estudios por parte del IPN	Se ha recopilado la evidencia de financiamiento del IPN a actividades de estudio y académicas a estudiantes.	Académico-Administrativo		
	Personal Académico	NAB	Fortaleza que se está convirtiendo en debilidad.	Se ha buscado mantener la fortaleza y el equilibrio en la participación.	Académico	El cuerpo académico, en particular en la línea de política pública para la CYT ha presentado una rotación de 2.3 profesores por año, en los últimos tres años.
Participación de NAB por líneas de investigación y por distribución de actividades académicas y de tutorías.		Fortaleza que se está convirtiendo en debilidad.	Conflictos entre los profesores			
			Falta de conocimiento de los profesores respecto a las decisiones académicas.			
Infraestructura y servicios	Espacios y equipamiento para docentes	Fortaleza que se está convirtiendo en debilidad.	Se ha solicitado constantemente espacios para todos los profesores.	Académico-Administrativo	El M. Octavio Palacios atiende a sus estudiantes en espacios prestados por la falta de un espacio propio.	Administrativo
	Laboratorios y talleres	Existencia parcial de espacios de cómputo para actividades de estudio.	Se ha solicitado constante una sala de cómputo para estudiantes.	Administrativo	Desde el 2008 se ha solicitado la creación de una sala de cómputo, se donaron dos equipos para tal sala, y a la fecha esta meta comprometida no ha recibido atención suficiente.	Administrativo
	Información y documentación	Falta de mecanismos para actualizar acervos	Cada año se han presentado propuestas de bibliografía.	Académico-Administrativo	Aún no se ha solventado de todo el problema del acervo propio, pero se ha promovido el uso de los convenios. Sin embargo, es una debilidad no tener acervos suficientes propios.	Administrativo
	TIC	Fortaleza que se está convirtiendo en debilidad.	se ha mantenido la fortaleza institucional.	Institución	No es suficiente la fortaleza del CIECAS. La clase de econometría se ha impartido con complicaciones, así como, el uso de software para el aprovechamiento de bases de datos de patentes y bibliométricas.	Administrativo recientemente esta brindando atención a esta problemática.
Resultados	Cobertura y evolución	Tendencia positiva en la matrícula y en los resultados del programa	Se ha buscado tener mejores mecanismos de difusión por parte de la academia.	Académico con falta de apoyo para la difusión	Los esfuerzos de la academia no son suficientes, se requiere de mayor difusión en foros que permitan la recepción de aspirantes con mejores perfiles.	Difusión.
	Seguimiento de egresado	No tienen formalmente un proceso de seguimiento	Se elaboró el sistema de seguimiento de egresados.	Académico-Administrativo		
	Efectividad del posgrado	Falta de eficiencia terminal	Se comprometió la eficiencia terminal de la G_2004 y G_2005 y se alcanzaron las metas, así mismo, se alcanzó la eficiencia terminal mínima del umbral de la G_2006, incrementó en la G_2007 y G_2008, en proceso G_2009 y umbral mínimo comprometido en G_2010.	Académico	ES FUNDAMENTAL QUE LOS PROFESORES DIRECTORES DE TESIS ESTÉN ENTERADOS DE QUE LOS BORRADORES DE TESIS DE LA G_2009 SE PRESENTARÁN EL 7 DE OCTUBRE DE 2011 Y SE LLEVARÁ A CABO LA EVALUACIÓN DE CT PARA REGISTRO DE COMISIONES REVISORAS. POR LO QUE SE LES SOLICITA ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA LOS TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES POR PARTE DE LOS DIRECTORES, Y DE LOS COMENTARIOS POR ESCRITO DE LOS LECTORES.	
	Contribución del conocimiento	Fortaleza que se ha mantenido	Se ha cuidado la tendencia y se ha documentado.			
Cooperación con otros actores	Vinculación		Durante 2008, 2009 y 2010 los esfuerzos estuvieron en la academia. En 2011 con el apoyo administrativo ya se ha concretado un proyecto. En proceso de dictamen un proyecto CONACYT. Mayor participación de profesores en proyectos con financiamiento externo.	Académico-Administrativo	Fortalecer la actividad de vinculación	Académico-Administrativo
	Financiamiento					

Acuerdo 165.- Este Pleno se da por enterado de los motivos del atraso en la Gestión de Revocación de Suspensión de Beca del estudiante Víctor Hugo Bustamante en lo relativo a Becas CONACYT



Acuerdo 166.- Este Pleno se da por enterado de la baja definitiva del C. Bocardo García Oscar, con número de boleta B-101228 por haber infringido en el artículo 51, fracción III del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN y, acordó solicitar a la M. en C. Janeth Verenice Rojas Pantoja, Jefa del Departamento de Política Fiscal, Monetaria e Industrial, para que proceda lo referente a estos casos y trámite la baja en el SICEP.

Acuerdo 167.- Con estricto apego a lo que señala el artículo 100 del reglamento de estudios de Posgrado del IPN, se aprobó tramitar ante la Secretaría de Investigación y Posgrado el nombramiento como profesor de asignatura del M. en C. José de Jesús Hernández García.

Acuerdo 168.- Se aprobó solicitar a la M. en C. Janeth Verenice Rojas Pantoja, Jefa del Departamento de Política Fiscal Monetaria e Industrial, realizar los trámites correspondientes ante la SIP para para modificar el formato SIP-8 del C Arellano Luján Alejandro Hércules, estudiante de la Generación 2008-2010 de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico, con fecha de terminación a diciembre de 2012.

Acuerdo 169.- Se acordó solicitar a la M. en C. Janeth Verenice Rojas Pantoja, Jefa del Departamento de Política Fiscal, Monetaria e Industrial (Control Escolar), realizar las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Investigación y Posgrado, respecto a tramitar el reconocimiento ante el SICEP, de la solicitud de receso por un semestre del estudiante, Víctor Hugo Bustamante García, con número de matrícula B-101242 de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico. Así mismo, es importante señalar que la sesión I ordinaria, celebrada el día 21 de enero del año en curso, acuerdo 17, se aprobó esta petición por motivos de salud del alumno Bustamante García.

Acuerdo 170.- Se aprobó la actualización de la asignatura Seminario Tesis I, concerniente al plan de estudios de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico, realizada por la Dra. Georgina Isunza Vizuet. Y conforme al REP 2006, se informará a la Dirección de Posgrado y se enviará el formato SIP 30 del curso.



Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia:

Acuerdo 171.- Solicitó que en la próxima sesión IX ordinaria a celebrarse en el mes de septiembre de 2011, se presente el expediente completo del Dr. Ángel Eduardo Vargas Garza, cuidando que cumpla con el mínimo de requerimientos que señala el artículo 98 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN.

Acuerdo 172.- Se aprobó que la Dra. Carolina Manrique Nava, participe como profesora invitada en el Programa de la Maestría en Ciencias en Bioética en la Escuela Superior de Medicina del IPN, en apego al artículo 104 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

Acuerdo 173.- Este Pleno se da por enterado de las prácticas profesionales que realizara en el programa de Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia el C. Gaona Ramírez Gilberto, estudiante de la Licenciatura en Administración, con número de matrícula 07090188, del Tecnológico de Pátzcuaro, Michoacán.

Acuerdo 174.- Con las abstenciones de los Profesores, Pedro Mendoza Acosta, José Benjamín Méndez Bahena, Humberto Merritt Tapia y Georgina Isunza Vizuet, se aprobó la incorporación del Dr. Luis Mauricio Rodríguez Salazar como Segundo Director de la Tesis del estudiante Octavio Augusto López Mendoza, en la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia.

Acuerdo 175.- Con la abstención del profesor, José Benjamín Méndez Bahena se aprobó la solicitud del C. Porfirio Sarmiento Mendoza, su ratificación de baja del Programa de Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia.

Acuerdo 176.- Este Pleno se da por enterado de la modificación hecha a los formatos guías para registro de asignaturas (SIP-30) de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia.

Acuerdo 177.- Este Pleno se da por enterado del informe de las Comisiones para la elaboración del contenido digital de las Unidades de Aprendizaje de Segundo y Tercer Semestre de la MDCT. Punto presentado por la Dra. Esperanza Lozoya Meza.



Acuerdo 178.- Este Pleno se da por enterado del informe de Avances en la elaboración de la Carpeta de la propuesta de Maestría en Docencia, Científico y Tecnológica. Punto presentado por la Dra. Esperanza Lozoya Meza.

Acuerdo 180.- Se acordó que el Dr. Guillermo Velazquez Valdez, envíe un formato a todo el personal académico en el cual permita informar su productividad, con el fin de concentrar y presentar un solo plan de trabajo de este Centro, en la próxima sesión IX ordinaria a celebrarse en el mes de septiembre del año en curso.